

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 24 de Noviembre de 2004

993/05

Expte. N° 14.173/05

VISTO:

Que por Res. N° 390/05 del H. Consejo Directivo de esta Facultad se asigna la suma de \$ 2.000.- (Pesos Dos mil) al Instituto de Ingeniería Civil y Medio Ambiente de Salta (ICMASa) para la atención de gastos de funcionamiento; teniendo en cuenta que dicho Instituto presento la rendición de los gastos efectuado; atento que procede la aprobación de los mismos y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar los gastos efectuados por el Director del Instituto de Ingeniería Civil y Medio Ambiente de Salta (I.C.M.A.Sa.), Dr. Ricardo Oscar GROSSI, por la suma de \$ 2.000.- (Pesos DOS MIL) y cuyos comprobantes obran en el presente expediente.

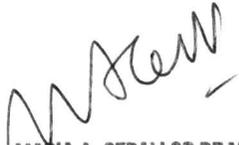
ARTICULO 2º.- Imputar lo dispuesto en el artículo precedente en las partidas que se detallan mas abajo de los fondos entregados para la atención de gastos de funcionamiento:

INCISO 2			
2-1-1	ALIMENTOS PARA PERSONAS	16,68	
2-3-1	PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTON	93,10	
2-9-2	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENS.	519,68	
2-9-4	UTENSILLOS DE COCINA Y COMEDOR	50,74	
2-9-6	REPUESTOS Y ACCESORIOS	349,7	
	TOTAL INCISO 2		1.029,90
INCISO 4			
4-3-7	EQUIPOS DE OFICINAS Y MUEBLES	970,10	
	TOTAL INCISO 4		970,10
	TOTAL		2.000,00

SON: PESOS DOS MIL.-

ARTICULO 3º.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración y Dirección de Contabilidad para su toma de razón y demás efectos.

FJCH/jab


Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA